

A background image showing a group of people in a meeting. They are sitting around a wooden table, looking at a laptop screen displaying a bar chart. One person is holding a pencil over a notebook. The scene is dimly lit, focusing on the hands and the laptop.

## ACTUALIDAD FISCAL DISPOSICIONES AUTONÓMICAS Y FORALES

### DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

---

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

##### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Se extiende la equiparación de las uniones de parejas estables no casadas a la conyugalidad a efectos de la aplicación de los beneficios fiscales a las constituidas en el ámbito europeo.

*L Aragón 16/2023, BOA 1-12-23.*

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

##### Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Se amplía el objeto y modifican los requisitos exigibles a efectos de la aplicación del tipo cero en este tipo de transmisiones realizadas como consecuencia de la erupción volcánica de la isla de La Palma.

*DL Canarias 9/2023, BOCANA 19-12-23.*

##### Impuesto General Indirecto Canario

Se amplían las zonas y el objeto sobre el que resulta aplicable el tipo 0% a las ejecuciones de obra en determinadas parcelas para la construcción y reconstrucción de edificaciones destruidas a consecuencia de la erupción del volcán.

*DL Canarias 9/2023, BOCANA 19-12-23.*

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

##### Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones

Con efectos a partir 1 de enero de 2024, Se aprueban los precios medios en el mercado para estimar el valor real de los vehículos comerciales e industriales usados, a efectos de la liquidación del ITP y AJD e ISD.

*Orden Extremadura 18-12-2023, DOE 21-12-23.*

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

##### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con entrada en vigor el 26-11-2023, se modifica la normativa autonómica en materia de incremento del mínimo personal y familiar y de deducciones. Entre las novedades, destaca la aprobación de dos nuevas deducciones, por nacimiento y por adopción.

*L Balears 11/2023, BOIB 25-11-23.*

**Impuesto sobre el Patrimonio**

Con entrada en vigor desde el 26-11-2023, y con el fin de adecuar la normativa tributaria del IP de Baleares a lo que dispone la sentencia del TJUE 3-9-14, asunto C-127712, se establece que todas las referencias a la obligación personal de contribuir del DLeg Baleares 1/2014, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma en materia de tributos cedidos por el Estado, se deben entender sin perjuicio de las especialidades de la tributación de los contribuyentes no residentes que establece la LIP disp.adic.4ª.

*L Baleares 11/2023, BOIB 25-11-23.*

**Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Se introducen mejoras en los beneficios fiscales que afectan a los diferentes grupos de parentesco y a la adquisición de vivienda habitual por determinados colectivos.

*L Baleares 11/2023, BOIB 25-11-23.*

**COMUNIDAD DE MADRID****Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Para los períodos impositivos iniciados a partir de 1-1-2023, se deflacta al tipo del 3,1% la escala autonómica, los mínimos personal y familiar y las deducciones autonómicas y los límites de renta aplicables a las mismas.

*L Madrid 13/2023, BOCM 21-12-23.*

**Impuesto sobre el Patrimonio**

Mientras esté vigente el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ISGF), se modifica la bonificación general actual aplicable al IP en Madrid, estableciendo en su lugar una bonificación variable para que los contribuyentes madrileños afectados por el ISGF lo satisfagan en el IP.

*L Madrid 12/2023, BOCM 21-12-23.*

**COMUNIDAD VALENCIANA****Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Dentro de las medidas adoptadas, se aprueba con carácter retroactivo una bonificación del 99% en beneficio de hijos cónyuges y padres.

*L C. Valenciana 6/2023, DOCV 27-11-23.*

## DISPOSICIONES FORALES

---

**DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA****Nuevo Impuesto especial sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos**

Con efectos a partir del 1-1-2023, se incorpora al ordenamiento tributario de Araba la regulación del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos, recogiendo en él los puntos de conexión fijados en el Concierto para su exacción.

*NF Araba 20/2023, BOTHERA 20-12-23*

**DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA****Medidas tributarias de carácter técnico, y otras, en diversos impuestos de Bizkaia**

Se introducen modificaciones de carácter técnico y de actualización de referencias normativas ya derogadas para simplificar y poner al día la normativa tributaria. Asimismo, en el IRPF se declara exenta la ayuda de 200 euros para las personas en situación de vulnerabilidad.

*NF Bizkaia 8/2023, BOTHERB 23-11-23.*

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Se incorporan en el IRPF de Bizkaia las medidas necesarias para ordenar el proceso de implantación obligatoria definitiva del sistema Batuz.

*NF Bizkaia 8/2023, BOTHERB 23-11-23.*

**Coeficientes de corrección monetaria en el IRPF**

Se aprueban los coeficientes de actualización o de corrección monetaria para el año 2024.  
*DF Bizkaia 178/2023, BOTHB 4-12-23.*

**Proceso de implantación definitiva de Batuz en Bizkaia**

Se establecen disposiciones precisas para ordenar el proceso de implementación obligatoria y definitiva del sistema Batuz.  
*NF Bizkaia 8/2023, BOTHB 23-11-23*

**Impuesto sobre Sociedades**

Se incorporan en el IS de Bizkaia las medidas necesarias para ordenar el proceso de implantación obligatoria definitiva del sistema Batuz.  
*NF Bizkaia 8/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Coeficientes de corrección monetaria en el IS**

Se han aprobado los coeficientes de corrección monetaria aplicables en el IS en Bizkaia para los períodos impositivos que se inicien durante el año 2024.  
*DF Bizkaia 178/2023, BOTHB 4-12-23.*

**Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Se eleva a rango de Norma Foral la modificación ya introducida en el RISD mediante el DF Bizkaia 9/2023, que tuvo como objetivo la adecuación de la normativa interna al ordenamiento comunitario con el fin de que los residentes en Estados miembros de la UE o de Estados que formen parte del Espacio Económico Europeo con normativa sobre asistencia mutua en materia de intercambio de información tributaria y de recaudación no necesiten nombrar representantes en España ante la Administración tributaria en relación con sus obligaciones por el citado impuesto.  
*NF Bizkaia 8/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**

Se introduce una exención referente a las escrituras de formalización de las novaciones contractuales de préstamos y créditos hipotecarios que se produzcan al amparo del nuevo Código de Buenas Prácticas.  
*NF Bizkaia 8/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Nuevo Impuesto Especial sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos en Bizkaia**

Con efectos a partir del 1-1-2023, se incorpora al ordenamiento tributario de Bizkaia la regulación del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, recogiendo en él los puntos de conexión fijados en el Concierto para su exacción.  
*NF Bizkaia 7/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Nuevo Impuesto Especial sobre los envases de plástico no reutilizables en Bizkaia**

Con efectos a partir del 1-1-2023, se regula en Bizkaia el Impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables, que incentiva comportamientos respetuosos con el entorno natural, corrige externalidades ambientales y evita la generación de residuos.  
*NF Bizkaia 6/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Novedades en materia de cooperación administrativa**

Se traspone al ordenamiento tributario foral la Directiva modificadora de la DAC 7, relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad.  
*NF Bizkaia 8/2023, BOTHB 23-11-23.*

**Declaración anual de EPSV, planes, fondos de pensiones, sistemas alternativos y mutualidades de previsión social en Bizkaia**

Se modifican los diseños de registros a los que deben ajustarse los archivos que se generen para la presentación telemática del modelo 345.

*OF Bizkaia 639/2023, BOTHB 5-12-23.*

**Impuesto sobre el Valor Añadido**

Se aprueba el modelo 390 de autoliquidación final del IVA. Declaración (grupos de entidades, sujetos pasivos incluidos en el Registro de Devolución Mensual).

*OF Bizkaia 641/2023, BOTHB 5-12-23.*

**Exoneración de las obligaciones BATUZ en el IRPF, IS e IRNR de Bizkaia**

Se adaptan los plazos de aplicación de las obligaciones vinculadas al sistema BATUZ.

*OF Bizkaia 698/2023, BOTHB 22-12-23.*

**DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA****Declaración informativa de donaciones en el IRPF, IS e IRNR**

Se modifica el modelo 182 para incorporar la información relativa a entidades o grupos destinatarios del mecenazgo para la investigación básica.

*OF Gipuzkoa 539/2023, BOTHG 4-12-23.*

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Se adapta el Reglamento del impuesto para su adecuación a las modificaciones incorporadas DF Gipuzkoa 56/2023 art.6, BOTHG 18-12-23 en la Norma Foral y se desarrollan algunas cuestiones.

*DF Gipuzkoa 56/2023, BOTHG 18-12-23.*

**Declaración anual de operaciones con activos financieros y otros valores mobiliarios en el IRPF, IS e IRNR de Gipuzkoa**

Se introducen en los diseños de registro del modelo 198 determinadas modificaciones para adaptarlo a la regulación sustantiva actual.

*OF Gipuzkoa 544/2023, BOTHG 13-12-23.*

**Modelo de resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos del capital mobiliario en el IRPF, y determinadas rentas en el IS y en el IRNR (establecimientos permanentes) de Gipuzkoa**

Se aprueba un nuevo modelo 193 con el objeto de actualizar el modelo al contenido de la normativa foral vigente.

*OF Gipuzkoa 546/2023, BOTHG 13-12-23.*

**Modificación de varios Reglamentos de carácter tributario**

Se modifican el Reglamento de desarrollo de la NFGT en materia de revisión en vía administrativa, el de Recaudación, el de IRPF, el de IS, el de ITP y AJD y otros Reglamentos tributarios.

*DF Gipuzkoa 56/2023, BOTHG 18-12-23.*

**Impuesto sobre el Valor Añadido****Obligaciones de los proveedores de servicios de pago en el IVA de Gipuzkoa**

Se adapta la normativa foral a la modificación introducida en territorio común por la que se desarrolla para el 2024 la obligación de los proveedores de servicios de pago de registrar las operaciones de pagos transfronterizos en los que intervengan.

*DFN Gipuzkoa 14/2023, BOTHG 13-12-23.*

### **Modelos de declaración resumen anual del régimen general y simplificado y de declaración anual de grupo de entidades en el IVA**

Se aprueba el modelo 390 de declaración resumen anual, régimen general, un nuevo modelo 392, de declaración resumen anual, régimen general y simplificado y el modelo 393, de declaración anual (modelo individual) grupo de entidades del IVA. Además, se aprueba la configuración y descripción de los registros y de los diseños lógicos de los ficheros correspondientes a los citados modelos.

*OF Gipuzkoa 545/2023, BOTHG 13-12-23.*

### **Declaración informativa anual de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua de Gipuzkoa**

Se actualiza el modelo 289, de declaración informativa anual de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua para incluir los países con los que se intercambiará la información a partir del ejercicio 2024.

*Ce OF Gipuzkoa 547/2023, BOTHG 21-12-23.*

### **COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

#### **Modificación de varios Reglamentos de carácter tributario en Navarra**

Se modifican el Reglamento de IRPF, el del IS, el de IVA, el que regula el NIF y determinados censos relacionados con él, el de uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la Hacienda Tributaria de Navarra, y el de Recaudación.

*DF Navarra 234/2023, BON 23-11-23.*

#### **Impuesto sobre el Valor Añadido**

Se desarrollan las modificaciones introducidas por el Decreto Foral Legislativo de armonización tributaria en la Ley Foral del impuesto.

*DF Navarra 234/2023, BON 23-11-23.*

#### **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**

Se aprueban en Navarra los modelos 600 y 605 de autoliquidación del ITP y AJD, se regula su presentación electrónica mediante formulario web y se elimina la presentación a través del programa de ayuda.

*OF Navarra 79/2023, BON 19-12-23.*

#### **Declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas en Navarra**

Se modifica el modelo 184 de declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas.

*OF Navarra 75/2023, BON 19-12-23.*

#### **Declaración informativa de donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas en Navarra**

Se modifica el modelo 182 de declaración informativa de donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas, y el modelo 181 de declaración informativa de préstamos y créditos, y operaciones financieras relacionadas con bienes inmuebles.

*OF Navarra 76/2023, BON 19-12-23.*